

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **88**

Fecha: 26/10/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2015 00217	Acción de Reparación Directa	JESÚS ANIBAL HURTADO GUERRERO	REDSALUD ARMENIA E.S.E.	Auto fija fecha Audiencia de Pruebas: 22 - Enero - 2019 (10:00am)	25/10/2018	478	3
63001 33 33001 2017 00060	Acción de Reparación Directa	LUZ MARINA CASTELLANOS BUSTOS Y OTROS	INVIAS - FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE - I&C INGENIERIA Y CONTRATOS SAS	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 13- Febrero- 2019 (9:00am)	25/10/2018	367	2
63001 33 33001 2017 00183	Acción de Reparación Directa	JULIAN ALBERTO MARMOLEJO	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACCEDE A SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA DE LA FISCALÍA. REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DÍA LUNES 03/12/2018 A LAS 9:30 A.M.	25/10/2018	283	2 PRINCI PAL
63001 33 33001 2017 00226	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA AQUILINA PATIÑO NARANJO	UGPP	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 10-Abril-2019 (8:00am)	25/10/2018	211	2
63001 33 33001 2017 00258	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLTANQUES S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 28- Febrero- 2019 (9:00am)	25/10/2018	401	3
63001 33 33001 2017 00263	Acción de Reparación Directa	CRISTIAN CAMILO ARENAS ORTIZ	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 13- Marzo- 2019 (8:00am)	25/10/2018	63	1
63001 33 33001 2017 00319	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OBED ROJAS MORALES	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones.	25/10/2018	73-78	1
63001 33 33001 2017 00320	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones.	25/10/2018	67-72	1
63001 33 33001 2017 00321	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGO VALENCIA VALENCIA	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones.	25/10/2018	69-73	1
63001 33 33001 2017 00330	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO ANTONIO BEDOYA	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones.	25/10/2018	67-72	1
63001 33 33001 2017 00346	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCERO GARCÍA DE TRUJILLO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA MIÉRCOLES 07/11/2018 A LAS 8:00 A.M.	25/10/2018	57	1 PRINCI PAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2017 00352	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE HERNAN ARCILA ARISTIZABAL	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA MIÉRCOLES 07/11/2018 A LAS 8:00 A.M.	25/10/2018	62	1 PRINCI PAL
63001 33 33001 2017 00398	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YANETH JARAILLO PINO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 27- Marzo-2019 (8:00am)	25/10/2018	234	2
63001 33 33001 2017 00503	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA LUCIA COLORADO HINCAPIE	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones.	25/10/2018	67-72	1
63001 33 33001 2017 00507	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA CECILIA PRECIADO ARBELAEZ	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones.	25/10/2018	64-69	1
63001 33 33001 2017 00509	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA ROCIO RODRIGUEZ SUAREZ	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones.	25/10/2018	63-68	1
63001 33 33001 2018 00012	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIETA TOVAR CAICEDO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA MIÉRCOLES 07/11/2018 A LAS 8:00 A.M.	25/10/2018	58	1 PRINCI PAL
63001 33 33001 2018 00017	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GABRIELGONZALEZJARAMILLO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA MIÉRCOLES 07/11/2018 A LAS 8:00 A.M.	25/10/2018	57	1 PRINCI PAL
63001 33 33001 2018 00157	Ejecutivo	JORGE IVAN CORREA SABOGAL	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda	25/10/2018	69	Principa l
63001 33 33001 2018 00295	Acción de Reparación Directa	ADRIANA GOMEZ MONTOYA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL - E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA QUINDIO	Auto que ordena requerir la consignación de gastos so pena de declarar e desistimiento	25/10/2018		
63001 33 33001 2018 00302	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALZATE SEPULVEDA JAIRO	CREMIL	Auto que ordena requerir se ordena consignar los gastos del proceso so pena de desistimiento	25/10/2018		
63001 33 33001 2018 00306	Acción de Nulidad	ARBEN FERNANDEZ CRUZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que allegue copia de la demanda en medio magnético con peso inferior a 1.000 KB y escrito por separado de la medida previa solicitada.	25/10/2018	29, 3	1
63001 33 33001 2018 00335	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DOLLY AMPARO MAZO MIRA	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Se requiere a la parte demandada para que consigne la suma de \$21.000, para notificación de la demanda.	25/10/2018	24, 2	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2018 00336	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA ARBELAEZ ARIAS	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que consigne la suma de \$21.000,00 para la debida notificación de la demanda.	25/10/2018	25, 2	1
63001 33 33001 2018 00339	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FERNANDO ENRIQUE TELLEZ ORTIZ	EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que consigne la suma de \$21.000,00 para notificación de la demanda.	25/10/2018	42, 4	1
63001 33 33001 2018 00341	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS EDUARD MAÑUNGA VIDAL	CREMIL	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que consigne la suma de \$21.000,00 para la debida notificación de la demanda al demandado y Ministerio Público.	25/10/2018	23, 2	1
63001 33 33001 2018 00342	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JENNIFER ANDREA FLOREZ PARAMO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que consigne la suma de \$21.000,00 para gastos de notificación de la demanda.	25/10/2018	13, 1	1
63001 33 33001 2018 00343	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE REINEL RAMIREZ RAMIREZ	EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que consigne la suma de \$21.000,00 por concepto de gastos de notificación de la demanda.	25/10/2018	22, 2	1
63001 33 33001 2018 00344	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO PARRA	COLPENSIONES	Auto que remite proceso por competencia Se remite al Tribunal Administrativo del Quindío, por factor cuantía.	25/10/2018	74	1
63001 33 33001 2018 00345	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NIDIA MORALES ALVAREZ	CASUR	Auto inadmitiendo la demanda Se requiere a la demandante para que adecue la demanda en los términos señalados. Modificar e memorial poder. Termino para corregir 10 días.	25/10/2018	133	1
63001 33 33001 2018 00346	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIET MARCELA POVEDA	RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento Por ser prima que devenga la Juez del Despacho.	25/10/2018	54	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/10/2018** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO